



Dirección General de Trabajo  
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,  
EMPLEO Y HACIENDA

## Comunidad de Madrid

### ÁREA DE REGISTRO DE EMPRESAS ACREDITADAS

**Expediente: 05/510145.9/15**

**Documento: 49/020055.9/15**

**Notificado a:** D/D<sup>a</sup>. Luis Carmona González  
Representante Legal de:  
recuperaciones carmona, s.l..  
CALLE hierro Portal33.  
28850 - Torrejón de Ardoz.  
Madrid.

En relación con la solicitud de inscripción de la empresa recuperaciones carmona, s.l. con CIF/NIF B81229866 en el Registro de Empresas Acreditadas del Sector de la Construcción de la Comunidad de Madrid, se comunica que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 del Real Decreto 1109/2007, de 24 de agosto, por el que se desarrolla la Ley 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la subcontratación en el Sector de la Construcción, en el día de la fecha se ha procedido a la inscripción de la citada empresa en el Registro, con el número de identificación registral 12-28-0100708.

Asimismo, le informamos de que, según lo dispuesto en el artículo 6 del citado Real Decreto 1109/2007, de 24 de agosto, la inscripción tiene un período de validez de tres años, renovables por períodos iguales. A tal efecto, deberá solicitar la renovación de su inscripción en el Registro de Empresas Acreditadas dentro de los seis meses anteriores a la expiración de su validez.

Madrid, a 04 de septiembre de 2015

El/La:

Fdo.:

Firmado digitalmente por JUAN CARLOS FERNANDEZ CELA  
Organización: COMUNIDAD DE MADRID  
Fecha: 2015.09.07 08:34:02 CEST  
Huella dig.: 13e0d1f69156d8c7ac9351d3956ff70347fc56c9

